



unida, se vio el impreso que contenia la Comision
 de Regencia con fin de que se expusiera a que se publicara
 en un momento las 10.000 pesetas y veinte y cinco y noventa y
 cinco de mil ochocientos treinta y cuatro, con de que
 el q.º se concierda de la Comision para las personas de culti-
 dad y conocimiento publica que para cuando se de
 presentara al Excmo. Sr. Don Sr. D. Benito Rios si quien haga otra
 cualquiera proposicion mas ventajosa p.º q.º cuyo efecto
 se menciona a fin de que se gaciera la oportuna aprobacion
 del Sr. Gobernador Civil de la Prov. de Sevilla si quien se pueda
 presentar el competente expediente oportuno, y bajo
 las bases que p.º el Sr. D. Benito Rios presenta la Comi-
 sion Comision de Sevilla de el Nacional en punto
 para este Ayuntamiento de Sevilla se conforma con lo con-
 tenido y desde luego instandose al Excmo. Sr. D.
 Benito Rios con oficio al Sr. Gov. Civil de la Prov.
 p.º que se impusiera de lo que dice la Comision y bases
 y bases p.º el acuerdo de esta Comision de Sevilla se haya
 aprobado el proyecto, p.º proceda la mayor brevedad
 a su remate

Contado
 he la p.º
 con el Excmo.
 de la Prov.

Se vio en este Ayuntamiento la exposicion que original se
 presenta y se tiene de como sigue

Aqui la exposicion original

Se le dio para este Ayuntamiento de Sevilla

